

02

**Influencia de los Organismos Internacionales en la definición de Políticas
Educativas: una revisión de la literatura científica**

Influence of International Organizations on the definition of Educational Policies: a
review of the scientific literature

Julio C. López-Núñez*

Karen P. Núñez-Valdés**

* Universidad Andrés Bello, Chile

** Universidad de Las Américas, Chile

Correspondencia: Julio C. López-Núñez, Correo: julio.lopez@uandresbello.edu

Karen P. Núñez-Valdés, Correo: knunezv@udla.cl

Conflicto de intereses: Los autores declaran no presentar conflictos de intereses.

Recibido: 25/10/2025 Aceptado: 09/01/2025 Publicado: 01/09/2025

DOI: <https://doi.org/10.54802/r.esp.n1.2025.161>

RESUMEN

Este artículo examina la influencia de los organismos internacionales en la formulación de políticas educativas en las últimas décadas. A través de una revisión bibliográfica exhaustiva, se analizan 517 artículos publicados entre 1965 y 2024, con un enfoque en cómo estas entidades, como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, han moldeado las agendas educativas a nivel internacional. La investigación revela un crecimiento exponencial en la producción científica relacionada con este tema, destacando la predominancia de estudios provenientes de Europa y la escasa representación de América Latina, especialmente en el caso de Chile. Se identifican cuatro clusters temáticos que reflejan las áreas de mayor interés, con un énfasis particular en las políticas del Banco Mundial. Los hallazgos sugieren que la influencia de estos organismos tiende a imponer un enfoque neoliberal que puede desplazar las realidades locales y culturales. Además, se discuten las limitaciones del estudio, incluyendo la restricción temporal y la exclusión de otras bases de datos relevantes. Este trabajo contribuye a la comprensión de cómo las dinámicas globales afectan las políticas educativas locales y plantea la necesidad de investigar más a fondo las implicaciones de esta influencia en el contexto latinoamericano.

Palabras clave: Organismos internacionales, política educacional, influencia, globalización, neoliberal.

ABSTRACT

This article examines the influence of international organizations on the formulation of educational policies in recent decades. Through a comprehensive literature review, 517 articles published between 1965 and 2024 are analyzed, focusing on how entities such as the World Bank and the Organisation for Economic Co-operation and Development have shaped educational agendas at the international level. The research reveals an exponential growth in scientific production related to this topic, highlighting the predominance of studies from Europe and the limited representation of Latin America, particularly in the case of Chile. Four thematic clusters are identified that reflect the areas of greatest interest, with a particular emphasis on World Bank policies. The findings suggest that the influence of these organizations tends to impose a neoliberal approach that may displace local and cultural realities. Additionally, the limitations of the study are discussed, including temporal restrictions and the exclusion of other relevant databases. This work contributes to the understanding of how global dynamics affect local educational policies and raises the need for further investigation into the implications of this influence in the Latin American context.

Keywords: International Organizations; Educational Policy; influence; globalization; neoliberal.

En las últimas décadas, la educación ha emergido como un campo de creciente interés para los organismos internacionales, quienes han desempeñado un papel crucial en la configuración de políticas educativas a nivel global. Instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial han ejercido una influencia significativa, promoviendo modelos educativos que a menudo reflejan visiones neoliberales y estandarizadas (Espinoza y McGinn, 2023). Este fenómeno plantea interrogantes sobre la capacidad de los países para desarrollar políticas educativas que respondan a sus contextos locales y culturales, en lugar de adoptar enfoques homogéneos dictados por estas entidades. Toda vez que se debe considerar que la visibilidad mediática de las organizaciones internacionales no solo amplifica su legitimidad, sino que también refuerza su capacidad de influir en la formulación de políticas educativas (Parizek, 2024).

Frente al poder que parecen ejercer estos organismos internacionales en el desarrollo de políticas educativas, ampliamente documentado por estudios europeos (Dakowska y Harmsen, 2015; Dobbins, 2017; Engel y Rutkowski, 2014) y latinoamericanos (Espinoza, 2016; Geremias *et al.*, 2018; Gounko y Smale, 2007), junto a la participación de expertos tecnócratas invisibles pero primordiales en la construcción de estas políticas en el ámbito de la educación pública chilena (Silva, 2006; López-Núñez, 2023), cabe preguntarse si efectivamente se están construyendo mecanismos capaces de resolver los problemas estructurales de la sociedad chilena. Por el contrario, podría tratarse de programas gubernamentales carentes de una visión integral de Estado.

Dado este panorama, resulta fundamental abordar el fenómeno con diversas metodologías (Patton *et al.*, 2015), que permitan analizar el proceso de construcción de políticas educativas desde diferentes perspectivas teóricas y paradigmas. Sin embargo, el interés central de este trabajo está en develar cuáles son los mecanismos utilizados por los organismos internacionales para influir, si así fuere, en el desarrollo de políticas educativas a nivel global.

Este estudio se basa en el método bibliométrico, entendido este como un ejercicio sistemático de revisión de la literatura. Lo anterior debe ser entendido como un método científico que basa su análisis sobre la literatura científica que aborda el objeto de investigación, estableciendo mecanismos de medición de métricas e interpretando los indicadores como señal de desarrollo de la ciencia estudiada. Esta forma de determinar la presencia -o no- de un desarrollo continuo en la investigación de un fenómeno es considerado como un instrumento técnico y necesario para el desarrollo del saber (Guirao, 2015). Siguiendo esta línea argumentativa, los estudios bibliométricos son capaces de establecer vínculos directos de la producción científica que muestra una determinada línea de investigación y el establecimiento de los rasgos que describen dicho fenómeno. Además, esta metodología permite identificar a los investigadores más influyentes en el campo y las principales perspectivas teóricas desde las cuales se aborda el fenómeno estudiado (López-Piñero, 1972).

Políticas Educativas de orden global

El poder de influir implica la intención de obtener una ventaja o beneficio, y el término en sí no puede separarse de su etimología. Desde esta perspectiva, influir es esencialmente un acto de poder que busca ejercer presión o insinuación para lograr resultados favorables. Así, la influencia debe entenderse como una acción que se ejerce mediante el poder o la autoridad (RAE, 2024). En este sentido, la validez de una política educativa influenciada por organismos internacionales se ve cuestionada, ya que promueve una visión que no logra ofrecer soluciones efectivas a los problemas específicos de una sociedad local (Chouliaraki y Fairclough, 2022).

Ante este fenómeno de influencia que podría afectar el desarrollo de las políticas educativas en distintos países, es fundamental comprender la esencia de una política pública. Esto resulta crucial para dimensionar los efectos que podría generar la aplicación de políticas basadas en la visión de organismos internacionales, desprovistas de una adecuada contextualización y alineación con la cultura de cada sociedad (Aboites, 2010; Klees et al., 2020; Bonal et al., 2023). En este sentido, el diseño de una política educativa debe ser una herramienta planificada e implementada por los estados-nación con el propósito de impactar a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, con un enfoque claro en la justicia social y orientado hacia la equidad (Espinoza, 2009; Arteaga *et al.*, 2021). Específicamente, el diseño e implementación de políticas educativas debe destacar por su rol social, reconociendo que su origen y desarrollo están profundamente vinculados a una actividad sociocultural que abarca amplios sectores de la sociedad y que se centra en el bienestar humano (Shore, 2010). Autores como Pita (2020) señalan que las políticas educativas deben crearse sobre el principio de la transversalidad, con

el fin de que apoyen al desarrollo y solución de las problemáticas sociales.

Por tanto, las políticas educativas deben basarse en los principios que rigen a la sociedad y que guían a los gobiernos para abordar problemas identificados, tanto a corto como a largo plazo (Avendaño *et al.*, 2017). En particular, estas políticas deben enfocarse en resolver problemas públicos, donde las autoridades reconocen que dichos problemas son de interés colectivo (Gutiérrez, 2016) y tienen características específicas propias de la población a la que beneficiarán. Diseñar políticas educativas basadas únicamente en experiencias internacionales elimina por completo la contextualización necesaria, ignorando la cultura y las particularidades de la población destinataria (Zajda, 2020; Zajda y Rust, 2021). Como Solodoch (2024) demuestra, los programas educativos orientados hacia el pluralismo y el cosmopolitismo pueden reducir la percepción de amenaza cultural, facilitando la aceptación de agendas globales. Aunque estos enfoques cosmopolitas pueden ser útiles para abordar desafíos globales, su aplicación sin una adecuada contextualización cultural podría limitar su efectividad en responder a las necesidades específicas de la población.

Dada la crucial necesidad de contextualización en las políticas educativas y considerando el escenario actual, que favorece el desarrollo de políticas basadas en las "buenas prácticas" difundidas por diversos organismos internacionales mediante la publicación de resultados de mediciones globales (Ganga-Contreras *et al.*, 2020; Zajda y Rust, 2021), es fundamental comprender los mecanismos que utiliza el poder para influir en la planificación, elaboración y ejecución de dichas políticas, y cómo estos pueden limitar o fortalecer la autonomía de los gobiernos en el diseño de soluciones contextualizadas.

De este modo, establecer los mecanismos utilizados por los organismos internacionales para definir sus agendas es esencial, especialmente ante el fenómeno de mimetización que

experimentan actualmente las políticas educativas y la normalización del uso de una matriz global para su implementación (Shahjahan, 2016; Shahjahan y Madden, 2015; Dakowska y Harmsen, 2015). La literatura científica sugiere que las políticas educativas ya no se generan exclusivamente en los centros nacionales tradicionales, sino que surgen de una red más amplia de asociaciones y actores locales, subnacionales, nacionales, supranacionales y globales (Engel y Rutkowski, 2014; Leal y Oregioni, 2019). Además, se reconoce el desafío que supone imponer soluciones globales y cosmopolitas en contextos locales (Kempner y Loureiro, 2002).

El caso de Brasil ilustra claramente cómo las directrices de organismos internacionales moldean las políticas educativas en países en desarrollo. Según Sousa *et al.* (2024), el Banco Mundial ha desempeñado un papel crucial en la definición de estas políticas desde 1984, trasladando la responsabilidad de liderarlas desde la UNESCO hacia su propia agenda. Esta organización ha impulsado un enfoque neoliberal que convierte la educación en una mercancía de alto valor económico, relegando su carácter de derecho social. Esto se refleja en la imposición de condiciones asociadas a los préstamos educativos, que incluyen cláusulas financieras y gerenciales, así como directrices específicas para los niveles educativos a priorizar. Aunque estas políticas han contribuido al incremento del acceso educativo, especialmente en la educación básica, también han sido objeto de críticas por ignorar las realidades locales y priorizar intereses económicos sobre los sociales y culturales. Este enfoque resalta cómo los organismos internacionales moldean agendas nacionales, con impactos significativos en países como Brasil y, por extensión, América Latina.

Este caso no es único, sino que refleja una tendencia más amplia en la que los organismos internacionales utilizan diversos mecanismos para consolidar su influencia en la formulación de políticas educativas a nivel global. Con todo, el poder de influencia que ejercen los organismos

internacionales se origina en el conocimiento que presentan a través de diversos informes, todos ellos basados en mediciones estandarizadas aplicadas a nivel global (Grek, 2010). Esta aparente neutralidad y objetividad científica es el medio que utilizan dichos organismos para legitimar sus recomendaciones en relación con las políticas educativas. Esta influencia se refuerza gracias al poder económico que poseen, lo que les permite financiar diferentes proyectos educativos a nivel mundial, siendo este un mecanismo particularmente utilizado por el Banco Mundial (Espinoza, 2016; Gounko y Smale, 2007; Prokou, 2003).

Además, la influencia de los organismos internacionales se complementa con la participación de expertos que actúan como una comunidad epistémica. Debido a su conocimiento especializado, estas comunidades cuentan con la legitimidad necesaria para orientar los procesos de diseño de políticas educativas (Maldonado, 2005; López-Núñez, 2023). No obstante, esta característica no excluye la posibilidad de que existan vínculos entre estos expertos y los organismos internacionales interesados en imponer su visión sobre el rol de la educación.

Ante el escenario marcado por el poder, la influencia y la estandarización de las políticas educativas, se puede considerar esta situación como un camino hacia el establecimiento de agendas neoliberales impulsadas por organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial. La influencia que estos organismos ejercen en el desarrollo de políticas educativas es el medio para imponer su visión, fundamentada en lógicas de mercado (Leite y Genro, 2012; Dobbins, 2017; Engel y Rutkowski, 2014), declarando la educación superior como un producto que contribuye al desarrollo económico y, de este modo, promoviendo la modernización de los países (Collins y Rhoads, 2010; Robertson y Komljenovic, 2016; Prokou, 2003; Shahjahan y Madden, 2015). Al igual que

en el pasado, la orientación de estos organismos hacia la educación estuvo centrada en la producción de una clase obrera calificada (Espinoza, 2016), el aumento del acceso a la educación superior y la privatización del sistema de educación terciaria (Espinoza y González, 2010). Lo más notable es el amplio poder de influencia que estos organismos ejercen a nivel global.

En síntesis, los organismos internacionales tienen la capacidad de actuar más allá de las fronteras de los Estados-nación, imponiendo políticas que favorecen sus propias agendas (Kempner y Loureiro, 2002). Por lo tanto, el punto de partida para entender la relevancia de los efectos que generan estas influencias en el desarrollo de políticas educativas a nivel global es conocer las herramientas que utilizan estos organismos para imponer su visión sobre la educación.

METODOLOGÍA

La revisión de la literatura se realizó siguiendo la metodología propuesta por Kart y Kart (2021), previamente empleada por Luckner y Urbach (2012). Esta metodología fue seleccionada por su capacidad para responder a la pregunta central de este estudio: ¿Cuál ha sido la influencia de los organismos internacionales en la definición de políticas educativas en las últimas décadas? Además, se consideró lo planteado por Castillo-Paredes *et al.* (2022), quienes destacaron la importancia de explicitar los siguientes elementos en su revisión: a) palabras clave de búsqueda: International Organizations, Influences y Policy, b) base de datos utilizada: Scopus, y c) criterios de selección (inclusión y exclusión): artículos en cualquier idioma,

publicados entre 1965 y 2024, artículos de acceso abierto y términos presentes en los tesauros de UNESCO y ERIC, que aparecieran en el título o en las palabras clave de los artículos.

Es importante señalar que la revisión se basó exclusivamente en la base de datos Scopus, la cual fue seleccionada por su reconocida amplitud, calidad y cobertura interdisciplinaria, ofreciendo una vasta colección de artículos revisados por pares, revistas de alta calidad y literatura relevante para distintas áreas del conocimiento, lo que asegura la robustez de los resultados obtenidos. Al utilizar esta base de datos como única fuente, se garantizó un enfoque sistemático y consistente en la recopilación de información, evitando sesgos derivados de la heterogeneidad en los criterios de indexación de diferentes bases de datos. Sin embargo, se reconoce que el empleo de una sola base de datos puede implicar limitaciones en términos de exhaustividad, ya que ciertos estudios relevantes pueden no estar indexados en Scopus.

Los criterios de inclusión y exclusión se aplicaron conforme a los estudios bibliométricos de Lotka (1926), Bradford (1934) y Price (1963), que buscan establecer un conjunto representativo de investigaciones sobre el fenómeno estudiado, identificar autores relevantes en la disciplina y detectar posibles concentraciones de conocimiento en fuentes bibliográficas y regiones geográficas.

La búsqueda se llevó a cabo durante octubre de 2024, utilizando la cadena de búsqueda: ((“International Organizations”) AND Influences AND Policy), y se encontraron un total de 517 artículos bajo los parámetros mencionados.

Por último, los análisis de autoría, coautoría, ocurrencia y coocurrencia, que permiten identificar a los autores más prolíficos e influyentes en la disciplina, se realizaron mediante el software VOSviewer 1.6.20.

RESULTADOS

Al analizar la curva de crecimiento en la investigación sobre este tema, se evidencia un crecimiento exponencial en la cantidad de publicaciones a lo largo del tiempo, lo que sugiere que este es un foco de investigación relativamente reciente y en constante expansión (Price, 1963). Tres hitos clave destacan en la evolución de esta temática: 2003 y 2013, que coinciden con momentos cruciales en la convergencia de los sistemas educativos europeos, impulsados por el Proceso de Bolonia y que culminaron en la creación del Espacio Europeo de Educación Superior; y 2020, marcado por las recomendaciones de diversos organismos internacionales en relación con la educación virtual en respuesta a la pandemia de COVID-19.

Figura 1

Evolución de la producción científica (1965-2024) con tendencia exponencial



Nota: Los datos corresponden al número de publicaciones científicas indexadas en Scopus entre 1965 y 2024.

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Scopus (2024)

Concentración de Producción Científica y Citas Acumuladas

De los 517 artículos recuperados, un 70% fueron publicados en los últimos 10 años. Del mismo modo, el 50% de las citas acumuladas también corresponden a artículos publicados en este período reciente, lo que subraya el dinamismo de la investigación en este campo.

Figura 2

Distribución temporal de citas acumuladas (1965-2024)



Nota: El gráfico muestra la acumulación de citas científicas entre 1965 y 2024, considerando las citas anuales indexadas en Scopus.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Scopus (2024).

Envejecimiento de la Literatura

El desarrollo de una disciplina no solo implica el crecimiento en el número de publicaciones, sino también la actualización constante del conocimiento científico. De acuerdo con el concepto de semiperíodo (Half-Life) propuesto por Burton y Kebler (1960), el 50% de la literatura citada corresponde a investigaciones publicadas en los últimos 10 años, lo que coincide con el periodo de mayor concentración de publicaciones.

Por otro lado, el Índice de Price, que mide la "novedad" de la literatura en función de la antigüedad de las citas, es del 19% en esta investigación (citas acumuladas entre 2019 y 2024), un valor que se encuentra por debajo del promedio de 27.9% propuesto por Sjøberg (2010) para las Ciencias Sociales, lo que refuerza la noción de que el envejecimiento de la bibliografía es más lento en las Humanidades y Ciencias Sociales que en otras áreas del conocimiento.

En cuanto a la concentración de citas, se agruparon los artículos en cuatro grupos según la cantidad de citas recibidas, cada grupo concentra un 25% de las citas totales (Más detalles Tabla 1). Se observa que 14 artículos (ubicados en el grupo 1) concentran el 25% de las citas, lo que refleja una alta concentración de impacto en un número reducido de investigaciones.

Tabla 1

Clúster de publicaciones por cantidad de citas

	Cantidad Artículos	Cantidad de Citas
Grupo 1	14	2197
Grupo 2	31	2190
Grupo 3	66	2197
Grupo 4	406	2184

Nota: La tabla agrupa publicaciones en clústeres según la cantidad de citas recibidas. Cada clúster representa un rango definido de citas acumuladas y el número total de publicaciones correspondientes.

Este análisis permite identificar la concentración de publicaciones altamente citadas en el periodo evaluado.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Scopus (2024).

De igual manera, se realizó un análisis de las revistas en las que se publicaron los artículos (Tabla 2). Las 8 revistas en el grupo 1 concentran también el 25% de las citas, constatando una fuerte concentración del conocimiento en un reducido número de publicaciones, en línea con la Ley de Bradford (1934).

Tabla 2

Clúster de revistas por cantidad de citas

	Cantidad de Revistas	Cantidad de Citas
Grupo 1	8	2264
Grupo 2	15	2129
Grupo 3	40	2188
Grupo 4	291	2187

Nota: La tabla clasifica las revistas en clústeres según el número total de citas recibidas durante el periodo evaluado. Cada clúster refleja un rango específico de citas acumuladas y la cantidad de revistas que pertenecen a dicho rango. Este análisis permite identificar revistas con mayor impacto en términos de citaciones.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Scopus (2024).

Finalmente, es relevante destacar que 93 artículos (18%) publicados en 63 revistas (17,7%) no han recibido citas durante el periodo analizado. Esto sugiere que, aunque la temática puede interesar a algunos investigadores, esos trabajos no han alcanzado profundidad o relevancia suficiente para generar un impacto significativo o contribuir al avance del conocimiento en el área.

Revistas con Mayor Impacto

Dentro de las revistas con mayor número de artículos relevantes para esta investigación, *Journal of European Public Policy* se destaca con el 4,7% de los artículos, seguida de *European Journal of Political Research* (3,8%), *International Organization* (3,6%) y *International Affairs* (3,1%). Estas publicaciones representan fuentes clave en la difusión de investigaciones relacionadas con el impacto de las organizaciones internacionales en las políticas públicas.

En tanto, el análisis de la productividad de los autores detrás de los 517 artículos recuperados identificó un total de 890 autores, de los cuales 94% solo han contribuido con un artículo. Aplicando la Ley de Lotka (1926), se estimó que 29.8 autores (aproximadamente el $\sqrt{890}$) son los más prolíficos en el campo. Sin embargo, este valor contrasta con los datos observados en Tabla 3, que agrupa a los autores según la cantidad de artículos publicados (de 6 a 1 artículos).

Tabla 3

Clúster de autores por cantidad de artículos publicados

	Cantidad Autores	Cantidad de Artículos
Grupo 1	1	6
Grupo 2	5	4
Grupo 3	10	3
Grupo 4	39	2
Grupo 5	835	1

Nota: La tabla agrupa a los autores en clústeres según el número total de artículos publicados durante el periodo analizado. Cada clúster representa un rango específico de productividad académica y el número de autores que se ubican en dicho rango.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Scopus (2024).

Análisis de Palabras Clave

Se realizó un análisis adicional de los artículos recuperados utilizando palabras clave normalizadas (Index KeyWords). Este análisis permitió identificar cuatro clusters temáticos de interés, compuestos por un total de 30 palabras clave, cada una presente en al menos cinco artículos. Los clusters fueron definidos con base en la fuerza de las relaciones entre las palabras clave, empleando la métrica "Total Link Strength" (Lozano *et al.*, 2019) (ver detalles en la Figura 3).

Es importante destacar que, al examinar las investigaciones asociadas a América Latina, estas se encuentran representadas exclusivamente por trabajos relacionados con Brasil. Esto contrasta con otras regiones, como Europa, que cuentan con una representación más amplia. Este hecho evidencia una limitada presencia de América Latina en el ámbito internacional respecto al estudio de la influencia de los organismos internacionales en la definición de políticas públicas. Esto sugiere que las realidades latinoamericanas no constituyen un foco prioritario para la comunidad científica global en este contexto.

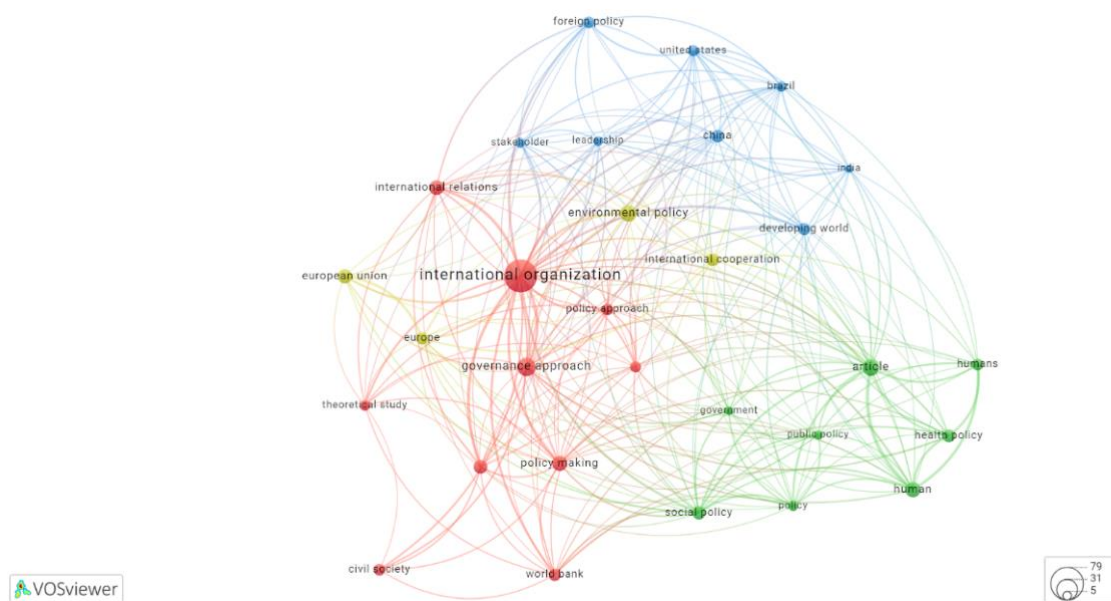
En cuanto a la estructura del gráfico presentado en la Figura 3, destaca la importancia del Banco Mundial como un componente principal dentro del cluster 1. Esto indica que las

orientaciones políticas del Banco Mundial son de gran interés para diversos investigadores. Además, en el cluster 3, se observa una relación directa entre las políticas sociales y el Banco Mundial, siendo este el único cluster que presenta una asociación integral con las publicaciones que hacen referencia a dicho organismo internacional (para más detalles, ver Tabla 4).

Este análisis de palabras clave ofrece una visión clara de cómo ciertos temas, como las políticas del Banco Mundial, acaparan la atención de la investigación, mientras que otros, como las realidades latinoamericanas, reciben menos enfoque.

Figura 3

Grafo de palabras claves agrupadas en cluster de asociación. Tamaño del cluster según indicador Total Link Strength



Nota: El grafo muestra palabras clave agrupadas en clústeres según su asociación temática, identificada a través del análisis de coocurrencia. El tamaño de cada clúster está determinado por el

indicador Total Link Strength (TLS), que mide la intensidad de las conexiones entre palabras clave dentro del clúster.

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Scopus (2024).

Tabla 4

Clúster de palabras claves en base a coocurrencias

	Keywords	Keyword Principal	Total link strength	Occurrences	Otras keywords
Cluster 1	10	International organization	161	81	Civil Society, Economic Developoment, Governance Approach, International Relations, Nongovernmental Organizations, Policy Approach, Policy Making, Theorical Study, World Bank
Cluster 2	8	Human	58	17	Article, Health Policy, Government, Humans, Policy, Public Policy, Social Policy

Cluster 3	8	China	34	12	Brazil, Developing World, Foreign Policy, India, Leadership, Stakeholders, United States
Cluster 4	4	Environmental Policy	33	20	Europe, Europe Union, International Cooperation

Nota: La tabla muestra los clusters de palabras clave organizadas según su coocurrencia en las publicaciones analizadas.

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Scopus (2024).

Análisis del contenido

Tras analizar los 517 artículos sobre la influencia de los organismos internacionales en el desarrollo de políticas educativas globales, y considerando aspectos como la obsolescencia, productividad e impacto de los estudios recuperados, se aplicaron criterios de exclusión basados en el contenido y la metodología de las investigaciones analizadas.

En concreto, se seleccionaron aquellos artículos cuyo título o palabras clave contenían términos derivados de "education" y que, en sus resúmenes, describen metodologías centradas en el análisis de políticas educativas influenciadas por organismos internacionales.

Este proceso de exclusión permitió filtrar 29 documentos, un 5% del total de los artículos

recuperados. Estos artículos están escritos en cinco idiomas (inglés, francés, alemán, portugués y español) y están distribuidos entre 16 países. Cabe destacar que la mayor producción científica proviene de siete países, los cuales concentran más del 50% de los artículos seleccionados.

Respecto a los autores más prolíficos, se destacan Martens, K. (4 artículos), Niemann, D. (3 artículos), Shahjahan, R.A. (3 artículos), y Jakobi, A.P. (2 artículos), quienes han contribuido con más de una publicación. En cuanto al impacto, los artículos de Grek S. acumulan el 24% de las citas del grupo estudiado, seguidos por Lingard B. y Sellar S. con un 14%, y Gounko T. - Smale W. y Morgan C. - Shahjahan R.A., quienes concentran el 9% cada uno. Estos autores representan más del 50 % de las citas del conjunto de investigaciones analizadas.

En este contexto, se puede sostener que existe una concentración de la producción e impacto en pocos países y autores, lo que indicaría tendencias predominantes en el estudio de la influencia de organismos internacionales en las políticas educativas.

DISCUSIÓN

El análisis de las posibles intervenciones de organismos internacionales en la definición de políticas educativas revela un creciente interés entre los investigadores. En particular, en los últimos diez años, ha aumentado el número de estudios sobre esta temática, con una especial participación de investigaciones provenientes de Europa. Las influencias de los organismos internacionales sobre las políticas educativas se han interpretado como acciones que buscan estandarizar la educación global. Estas acciones se encuentran, por lo general, alineadas con los

intereses y visiones de dichas organizaciones, lo que resulta en un proceso de homogenización, visible especialmente en los países miembros de la Unión Europea.

“...el desarrollo del Estudio sobre Salud y Educación Médica (ESSEM), iniciativa dedicada a la producción de datos estadísticos sobre el sistema de salud argentino...se encontró la influencia de una agenda sanitaria propia de la época, motorizada, en buena medida, por organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud.” (Zabala y Librandi, 2018)

Un claro ejemplo de este fenómeno es el *Proceso de Bolonia*, seguido de la creación del *Espacio Europeo de Educación Superior*, que ha sido un foco central de un gran número de investigaciones en la región europea. Un concepto recurrente en estos estudios es la "Europeización de la Educación", que sugiere cómo las recomendaciones de estos organismos han ido suprimiendo los contextos locales en favor de políticas educativas más homogéneas.

“A principios de la década de 2000 todo el sistema educativo griego debe seguir las directrices comunes de la Unión Europea y el sector tecnológico de la educación superior se ha actualizado también para promover el desarrollo económico y la modernización del país...” (Prokou, 2003)

“Ciertamente, la Unión Europea (en la lógica de los organismos internacionales) ha adquirido una fuerte presencia en el sector de la Educación Superior. “(Dakowska y Harmsen, 2015)

Citas como las de Prokou (2003) y Dakowska y Harmsen (2015) resaltan cómo las directrices de la Unión Europea han sido implementadas en los sistemas educativos nacionales,

promoviendo el desarrollo económico y la modernización, en detrimento de las particularidades nacionales.

Por otro lado, en la región de Iberoamérica, las investigaciones recuperadas tienden a abordar la influencia de los organismos internacionales desde una perspectiva más descriptiva, centrada en el análisis de documentos oficiales. En países como España, Uruguay, Argentina y Brasil, los estudios reflejan cómo las políticas educativas adoptan recomendaciones de organismos como la OCDE y el Banco Mundial, aunque estas influencias se manifiestan de manera diferente en cada país. En España, por ejemplo, las investigaciones destacan el impacto de la europeización, mientras que, en América Latina, se observa cómo el poder económico de los organismos internacionales actúa como una herramienta de influencia, promoviendo visiones de mercado en el ámbito educativo.

Estudios como los de Geremias *et al.* (2018) y Blengio (2013) ejemplifican cómo el Banco Mundial y otras organizaciones utilizan su poder económico para orientar las reformas educativas hacia un enfoque neoliberal, con la educación concebida como un motor de acumulación de capital. En contraste, otros estudios latinoamericanos destacan cómo las orientaciones internacionales se limitan a recomendaciones de alineación con estándares internacionales en áreas como los Derechos Humanos y la Salud Pública.

“...a través de la elaboración y aprobación en el seno de las organizaciones internacionales como la ONU y la OEA, de una larga nómina de instrumentos con diferentes efectos jurídicos que reconocen el derecho humano a la educación. Estos documentos apuestan, además, a profundizar el contenido de la educación...” (Blengio, 2013)

“...aspectos convergentes en las políticas desarrolladas en la esfera internacional, basadas en las propuestas formuladas por dichos Organismos...Se considera, por tanto, que existe una influencia del plano supranacional en las políticas relativas al liderazgo escolar, por lo que estas no pueden ser analizadas únicamente en clave nacional.” (Egido, 2015)

“...Banco Mundial tiene mucha influencia y ciertamente puede expresar la opinión del sector que comprende la educación y la salud como áreas importantes para la acumulación de capital.” (Geremias et al., 2018)

Las investigaciones norteamericanas, por su parte, abordan la influencia de los organismos internacionales desde enfoques teóricos como el Isomorfismo Institucional, la Globalización y el Colonialismo. Estas investigaciones también revisan la legislación en países como Vietnam, Etiopía y España, destacando cómo los organismos internacionales, especialmente la OCDE, han logrado imponer políticas educativas alineadas con la agenda neoliberal. La investigación de Engel y Rutkowski (2014) señala cómo la OCDE, mediante sus indicadores internacionales y recomendaciones, dirige las reformas educativas en distintos países.

“La OCDE ejerce una influencia considerable, no sólo como líder en las comparaciones internacionales de rendimiento académico, sino también en la emisión de recomendaciones de política y asesoramiento a los sistemas nacionales sobre el tipo de reformas educativas que se deben desarrollar. Es en esta capacidad que la OCDE es capaz de dirigir los sistemas nacionales.” (Engel y Rutkowski, 2014)

“El foco de la OCDE estaría en cómo la inversión en los procesos educativos podría ayudar al crecimiento económico. En 1998 la OCDE afirmó tener el consenso de pensamiento

profesional sobre cómo medir el estado actual de la educación a nivel internacional (OCDE, 1998, p. 5). Hoy, sin embargo, los informes han dado un giro temático, a menudo centradas en temas educativos específicos que se alinean mejor con la agenda de libre mercado de la OCDE.” (Engel y Rutkowski, 2014)

Finalmente, las investigaciones europeas continúan centrando su análisis en la europeización y el uso de “plantillas” para la generación de políticas educativas. Estos estudios, como los de Grek (2010) y Dakowska y Harmsen (2015), subrayan cómo el conocimiento y los indicadores generados por organismos internacionales se convierten en herramientas de poder que determinan las políticas educativas en los países, sin tomar en cuenta sus contextos locales.

“El conocimiento es fundamental en este éxito, porque es la aparente neutralidad y la objetividad del conocimiento científico que permita a los actores a involucrarse sin poner en riesgo su autoridad.” (Grek, 2010)

“PISA se ha convertido en la plataforma de la OCDE para la construcción de una política educativa...una característica clave de PISA es su orientación política, con métodos de diseño y presentación de informes determinados por la necesidad de los gobiernos para extraer lecciones de otras latitudes.” (Grek, 2010)

“En general, un mayor grado de participación en foros externos tendería a facilitar la socialización para el uso de las plantillas de políticas imperantes.” (Dakowska y Harmsen, 2015)

Un punto común en las investigaciones revisadas es que la OCDE y el Banco Mundial emergen como los principales actores en la definición de políticas educativas a nivel global. Mientras que el Banco Mundial ejerce su poder a través de la financiación, la OCDE lo hace

mediante la generación de conocimiento basado en mediciones internacionales. Ambos organismos promueven una visión de la educación como un elemento clave para el desarrollo económico y la modernización de los países, lo que reafirma la perspectiva neoliberal que subyace en muchas de sus recomendaciones.

“Aunque el impacto del Banco Mundial y la OCDE sobre la educación superior de Rusia es difícil de evaluar, su papel en la conformación de las políticas sociales y educativas es significativo.” (Gounko y Smale, 2007)

“Las leyes de la oferta y la demanda, y sus consecuencias inesperadas, son evidentes en dos casos recientes de reforma de la Educación Superior llevadas a cabo en Vietnam y Etiopía. En ambos lugares, el Banco Mundial fue invitado a participar en los procesos de diseño de política educativa (Educación Superior).” (Shahjahan, 2016)

Shahjahan (2016) y Gounko y Smale (2007) destacan cómo estos organismos no solo influyen en los países dependientes de su financiación, sino también en aquellos que recurren a su asesoría técnica. El Banco Mundial, en particular, es descrito como un actor coercitivo que utiliza su poder para imponer reformas educativas en países necesitados de financiación.

“El Banco Mundial y la OCDE inadvertidamente reproducen una geopolítica colonial de producción de conocimiento. Lo anterior se reafirma con la argumentación de que los procesos de políticas asociadas con estos dos Organismos Internacionales reproducen desigualdades a nivel mundial a través de sus actividades epistémicas.” (Shahjahan, 2016)

“El Banco Mundial fue descrito consistentemente como la celebración de poder coercitivo sobre los países que necesitan financiación ... el Banco Mundial (junto con el FMI), usando su

poder para presionar a los acreedores, recomendó a las repúblicas de la antigua Unión Soviética para abrir sus economías a los mercados sin restricciones.” (Gouko y Smale, 2007)

La literatura revisada confirma que los organismos internacionales ejercen un gran poder de influencia sobre los estados-nación, principalmente por su capacidad de financiación y generación de conocimiento estandarizado. Este poder ha contribuido al establecimiento de una agenda educativa global alineada con los principios del neoliberalismo, desplazando los contextos locales y culturales en favor de una mayor homogeneización.

CONCLUSIONES

Las preguntas en torno a las posibles intervenciones de los organismos internacionales en la definición de políticas educativas y los efectos que podrían tener estas acciones constituyen un fenómeno de creciente interés para los investigadores. Este tema ha generado un notable aumento de estudios en los últimos diez años, con una significativa participación de investigaciones provenientes de Europa.

El impacto de la influencia que ejercen los organismos internacionales sobre el desarrollo de políticas educativas puede interpretarse como una acción de estandarización de la educación, cuyos objetivos están estrechamente vinculados a los intereses y visiones que dichas organizaciones tienen sobre el sistema educativo. Este fenómeno, también reconocido como un proceso de homogenización de la educación, es claramente visible en los países miembros de la Unión Europea. Un ejemplo relevante es el Proceso de Bolonia y la posterior creación del Espacio Europeo de Educación Superior, que se ha convertido en un eje central de numerosas

investigaciones en esa región. De hecho, un elemento común en dichos estudios es la utilización del concepto de europeización de la educación, y cómo este proceso estaría opacando los contextos locales.

Las investigaciones provenientes de Latinoamérica abordan la influencia de los organismos internacionales desde una perspectiva descriptiva de los documentos oficiales emitidos por estos organismos, mostrando cómo estas orientaciones se evidencian en las políticas educativas de países como España, Uruguay, Argentina y Brasil. En el caso de España, el análisis se enfoca en el fenómeno de la europeización y la tendencia hacia una homogenización de las políticas educativas, centrada en las recomendaciones de la OCDE. Por otro lado, los estudios de países latinoamericanos señalan cómo el poder económico de los organismos internacionales se traduce en una herramienta de influencia, cuyo claro objetivo es imponer su visión de mercado en el sector educativo. En otros casos, el análisis de la influencia de estos organismos en el desarrollo de políticas educativas se limita a considerarla como una recomendación para alinear los planes de estudio a los estándares internacionales en áreas como los derechos humanos y la salud pública.

La perspectiva funcionalista subyacente en los artículos latinoamericanos contrasta con los estudios de América del Norte y Europa. En América del Norte, las investigaciones exploran teorías como la representación cultural de Stuart Hall, centrada en las fuerzas de convergencia y redes dinámicas, junto con el isomorfismo institucional, que analiza la homogeneización de las instituciones en contextos globalizados, así como los impactos de la globalización y el colonialismo en las políticas educativas. Estos estudios, que incluyen análisis de legislaciones de países como Vietnam, Etiopía, Uganda, Tailandia, España, Italia y Rusia, se apoyan en

revisiones documentales y en documentos clave de la OCDE, como *Future of Education and Skills 2030* y *Education at a Glance*, para comprender la aplicación global de estas teorías.

Estas investigaciones tienden a asignar un carácter de verdad incuestionable a los documentos generados por los organismos internacionales, dado el prestigio científico de los estudios que producen. En consecuencia, los países tienden a abandonar sus contextos locales para adoptar en sus políticas las "buenas prácticas" implementadas en otros estados, lo que se justifica por el uso excesivo de indicadores publicados en las mediciones patrocinadas por estos organismos, especialmente la OCDE. Este argumento sustenta la importación de políticas educativas. Los estudios en esta región buscan demostrar cómo la OCDE y el Banco Mundial actúan como actores con intereses específicos, que logran reproducir las geopolíticas del conocimiento colonial, limitando la toma de decisiones locales y promoviendo soluciones basadas en un modelo neoliberal.

En Europa, las investigaciones describen las realidades de países como Polonia, Rumanía, Bielorrusia, Grecia y la Comunidad Europea. Utilizando el concepto de europeización, estos estudios critican la falta de contextualización en las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales, que parecen emplear "plantillas" estándar para la generación de políticas educativas. Además, destacan el poder que genera el conocimiento publicitado por estas organizaciones, respaldado por la administración de variadas mediciones validadas en foros de discusión, congresos y reuniones de expertos en educación.

Un elemento común en las investigaciones revisadas es que los principales organismos internacionales involucrados en la definición de políticas educativas son la OCDE y el Banco Mundial. La influencia del Banco Mundial se basa en su poder económico, mientras que el poder

de la OCDE radica en la generación de conocimiento a través de sus indicadores de calidad. En general, las investigaciones coinciden en que ambos organismos conciben la educación como un motor para el desarrollo económico y la modernización de los países, reflejando así su visión neoliberal de la educación.

En resumen, la literatura revisada muestra que los organismos internacionales ejercen un gran poder coercitivo sobre las naciones que necesitan financiación, lo que les permite imponer sus recomendaciones a través de la financiación de políticas educativas. Esta influencia, basada en el poder económico y el conocimiento derivado de mediciones estandarizadas a nivel global, se manifiesta en el establecimiento de una agenda educativa marcada por una visión neoliberal que tiende a desplazar los contextos locales y culturales.

Dado este panorama, es posible recomendar varias líneas de investigación futuras. Es necesario explorar otros modelos de representación para analizar este fenómeno, proponiendo una perspectiva centrada en el concepto de dominación y basada en una epistemología latinoamericana. Además, se sugiere estudiar la participación de actores privados en la definición de políticas educativas, con el objetivo de identificar posibles vínculos entre estos expertos y los intereses de los organismos internacionales. Asimismo, resulta relevante investigar los mecanismos específicos que emplean estas organizaciones para influir en el desarrollo de políticas educativas en el contexto latinoamericano, ya sea a través de acuerdos de financiación, mediciones internacionales u otros factores. Por lo que es fundamental analizar los posibles impactos que la homogenización de políticas educativas tiene en el contexto latinoamericano. Por último, futuras investigaciones podrían ampliar la base de datos utilizada para incluir más fuentes y garantizar una visión más completa del fenómeno estudiado. Además,

sería útil explorar las tendencias emergentes en las publicaciones científicas a través de un análisis longitudinal que abarque más años de datos.

Finalmente, y a pesar de los esfuerzos por realizar una revisión exhaustiva, esta investigación presenta algunas limitaciones que es importante considerar. En primer lugar, existe una limitación temporal, ya que la búsqueda se llevó a cabo en octubre de 2024, lo que significa que cualquier estudio publicado después de esa fecha no fue incluido en el análisis. Esto podría afectar la actualidad de los hallazgos y su relevancia en un campo que está en constante evolución. Además, se identifica una limitación en la base de datos utilizada; aunque SCOPUS es reconocida como una de las bases de datos más prestigiosas y completas en el ámbito académico, la exclusión de otras bases de datos relevantes, como Web of Science o Scielo, podría haber restringido el alcance de la revisión. Esta omisión puede haber llevado a la falta de consideración de investigaciones significativas que podrían haber enriquecido el análisis y proporcionado una visión más integral sobre la influencia de los organismos internacionales en las políticas educativas. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta estas limitaciones al interpretar los resultados y las conclusiones de este estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aboites, H. (2010). La Educación Superior Latinoamericana y el proceso de Bolonia: de la comercialización al proyecto tuning de competencias. *Cultura y Representaciones Sociales*, 5(9), 122–144.

Arteaga, F., Brito-Gaona, L., & Carriel, G. (2021). Educación Superior con equidad y justicia social

en la práctica docente. Mérito - Revista De Educación, 3(9), 193–202.
<https://revistamerito.org/index.php/merito/article/view/713>

Avendaño, W., Paz, L., & Rueda, G. (2017). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 467–485.
<https://doi.org/10.31876/revista.v22i79.23034>

Blengio, M. (2013). La protección jurídica del derecho humano a la educación y su proyección en el ámbito internacional. *Sociedade e Cultura*, 16(2), 289–298.
<https://doi.org/10.5216/sec.v16i2.32186>

Bonal, X., Fontdevila, C., & Zancajo, A. (2023). The World Bank and education in a changing global arena. In R. J. Tierney, F. Rizvi, & K. Ercikan (Eds.), *International Encyclopedia of Education* (4th ed., pp. 480–487). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-818630-5.01055-1>

Bradford, S. C. (1934). Sources of information on specific subjects. *Engineering: An Illustrated Weekly Journal*, 137, 85–86. <https://doi.org/10.1177/016555158501000407>

Burton, R. E., & Kebler, R. W. (1960). The “half-life” of some scientific and technical literatures. *American Documentation*, 11(1), 18–22. <https://doi.org/10.1002/asi.5090110105>

Castillo-Paredes A, Núñez-Valdés K, Villegas Dianta C, Villena Olivares N, López Núñez M, Fuentes-Rubio M, Núñez-Valdés G. (2022). Teacher Training in Chile: Where Are Universities Looking? A Narrative Review. *Int J Environ Res Public Health*. 19(19) doi: 10.3390/ijerph191912802.

Chouliaraki, L., & Fairclough, N. (2022). *Discourse in Late Modernity: Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgh University Press. <https://doi.org/10.1515/9780748610839>

- Dakowska, D., & Harmsen, R. (2015). Laboratories of reform? The Europeanization and internationalization of higher education in Central and Eastern Europe. *European Journal of Higher Education*, 5(1), 4–17. <https://doi.org/10.1080/21568235.2014.977318>
- Dobbins, M. (2017). Convergent or divergent Europeanization? An analysis of higher education governance reforms in France and Italy. *International Review of Administrative Sciences*, 83(1), 177–199. <https://doi.org/10.1177/0020852315580498>
- Egido, I. (2015). El liderazgo escolar como ámbito de la política educativa supranacional. *Bordon*, 67(1), 71–84. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2015.67105>
- Engel, L., & Rutkowski, D. (2014). Global influences on national definitions of quality education: Examples from Spain and Italy. *Policy Futures in Education*, 12(6), 769–783. <https://doi.org/10.2304/pfie.2014.12.6.769>
- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de “política”, políticas públicas y política educacional. *Education Policy Analysis Archives*, 17, 1–13. <https://doi.org/10.14507/epaa.v17n8.2009>
- Espinoza, O. (2016). El rol del banco mundial en la conformación de las políticas de educación superior en las sociedades en desarrollo. En E. CRV (Ed.), *Políticas de Educação Superior E Docência Universitária: diálogos sul-sul* (1ª ed., pp. 15–72). <https://doi.org/10.24824/978854440939.8>
- Espinoza, O., & McGinn, N. (2023). Six decades of development: The impacts of structural adjustment programs on education in developing countries. In F. Rizvi & J. Beech (Eds.), *International Encyclopedia of Education*. Elsevier.

- Ganga-Contreras, F., López-Nunez, J., & Sáez, W. (2020). Portal de ranking de universidades iberoamericanas: Una propuesta para facilitar procesos decisionales. *Revista Ibérica De Sistemas e Tecnologias De Informação*, (E25), 472–488.
- García Montero, A. C., Aguaded, I., & Ferrés, J. (2017). Competencia mediática organizacional: Una revisión sistemática de literatura científica en Web of Science. *Dixit*, (27), 74. <https://doi.org/10.22235/d.v0i27.1497>
- Geremias, F., Lehe, R., & Neves De Azevedo, M. (2018). Perspectives and challenges for higher education in latin america and the caribbean: Interview with Roberto Leher, rector of the Federal University of Rio de Janeiro, with comments made by mário luiz neves de azevedo, from the State University of Maringá. *arquivos analíticos de políticas educativas*, 26(166), 1–22. <https://doi.org/10.14507/epaa.26.4286>
- Gounko, T., & Smale, W. (2007). Modernization of Russian higher education: Exploring paths of influence. *Compare*, 37(4), 533–548. <https://doi.org/10.1080/03057920701366358>
- Grek, S. (2010). International organisations and the shared construction of policy “problems”: Problematisation and change in education governance in Europe. *European Educational Research Journal*, 9(3), 396–406. <https://doi.org/10.2304/eerj.2010.9.3.396>
- Guirao, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene*, 9(2). <https://doi.org/10.4321/s1988-348x2015000200002>
- Gutiérrez, J. (2016). Retroalimentando la etapa de terminación: Análisis de casos de políticas públicas. *Estudios Políticos*, 38(38), 163–189. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.06.007>
- Kart, A., & Kart, M. (2021). Academic and social effects of inclusion on students without disabilities:

A review of the literature. *Education Sciences*, 11(1), 16.
<https://doi.org/10.3390/educsci11010016>

Kempner, K., & Loureiro, A. (2002). The global politics of education: Brazil and the World Bank. *Higher Education*, 43(3), 331–354. <https://doi.org/10.1023/A:1014635203149>

Klees, S., Ginsburg, M., Anwar, H., Robbins, M., Bloom, H., Busacca, C., Corwith, A., Decoster, B., Fiore, A., Gasior, S., Le, H., Primo, L., & Reedy, T. (2020). The World Bank's SABER: A critical analysis. *Comparative Education Review*, 64(1), 46–65.

Leal, F., & Oregioni, M. (2019). Aportes para analizar la internacionalización de la educación superior desde Latinoamérica. *Revista Internacional de Educação Superior*, 5, 1–19.
<https://doi.org/10.20396/riesup.v5i0.8653635>

López-Núñez, J. (2023). Cultura dominante en la política gubernamental: Análisis holístico sobre la política de educación superior chilena 1990-2020. Editorial Académica Española.

López-Piñero, J. M. (1972). El análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica. En Facultad de Medicina (Ed.), *Valencia: Centro de Documentación e Informática Médica* (pp. 21–35). Recuperado de <https://search.library.wisc.edu/catalog/999478697502121>

Lozano, S., Calzada-Infante, L., Adenso-Díaz, B., y Garcia, S. (2019). Complex network analysis of keywords co-occurrence in the recent efficiency analysis literature. *Scientometrics* 120: 609–29.

Lotka, A. J. (1926). The frequency distribution of scientific productivity. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, 16, 271. <https://doi.org/10.2307/24529203>

Luckner, J. L., & Urbach, J. (2012). Reading fluency and students who are deaf or hard of hearing:

Synthesis of the research. *Communication Disorders Quarterly*, 33(4), 230-241.
<https://doi.org/10.1177%2F1525740111412582>

Parizek, M. (2024). Less in the West: The tangibility of international organizations and their media visibility around the world. *The Review of International Organizations*, 1–30.
<https://doi.org/10.1007/s11558-024-09551-6>

Patton, C., Sawicki, D., & Clark, J. (2015). Monitoring and Evaluating Implemented Policies. En *Basic Methods of Policy Analysis and Planning* (3ª ed., pp. 347–351).
<https://doi.org/10.4324/9781315664736>

Pita, B. (2020). Políticas públicas y gestión educativa, entre la formulación y la implementación de las políticas educativas. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39), 139-151.
<https://doi.org/10.22518/jour.cesh/2020.2a09>

Price, D. J. de S. (1963). *Little science, big science* (1ª ed.; Columbia University Press, ed.).
Recuperado de <http://derekdesollaprice.org/little-science-big-science-full-text/>

Prokou, E. (2003). International influences on educational policy-with special reference to the technological sector of higher education-in greece as a european semi-periphery. *Compare*, 33(3), 301–313. <https://doi.org/10.1080/03057920302590>

RAE. (2024). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española* Recuperado de <https://dle.rae.es>

Shahjahan, R. (2016). International organizations (IOs), epistemic tools of influence, and the colonial geopolitics of knowledge production in higher education policy. *Journal of Education Policy*, 31(6), 694–710. <https://doi.org/10.1080/02680939.2016.1206623>

- Shahjahan, R., & Madden, M. (2015). Uncovering the images and meanings of international organizations (IOs) in higher education research. *Higher Education*, 69(5), 705–717. <https://doi.org/10.1007/s10734-014-9801-6>
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (10), 21–49. <https://doi.org/10.7440/antipoda10.2010.03>
- Silva, P. (2006). Los tecnócratas y la política en Chile: Pasado y presente. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 175–190. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200010>
- Sjøberg, D. I. K. (2010). Confronting the myth of rapid obsolescence in computing research. *Communications of the ACM*, 53(9), 62–67. <https://doi.org/10.1145/1810891.1810911>
- Solodoch, O. (2024). The effect of education on support for international trade: Evidence from compulsory-education reforms. *International Organization*, 78(4), 800–822. <https://doi.org/10.1017/S0020818324000262>
- Sousa, E. A. de, Gonçalves, R. M. de P., Oliveira, D. K. L. de, & Santana, J. S. (2024). A formulação das políticas públicas para a educação inclusiva nos países periféricos sob a égide dos organismos internacionais. *Acta Scientiarum. Education*, 47(1), e63494. <https://doi.org/10.4025/actascieduc.v47i1.63494>
- Zabala, J., & Librandi, J. (2018). Measure to plan: The study on health and medical education and the limits of the health policy of the “argentine revolution” (1966-1973). *Revista Ciencias de la Salud*, 16(3), 547–566. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.7271>
- Zajda, J. (Ed.). (2020). *Globalisation, ideology and neoliberal higher education reform*. Springer.

Zajda, J., & Rust, V. (2021). Globalisation and comparative education. Springer.



Influencia de los Organismos Internacionales en la definición de Políticas Educativas: una revisión de la literatura científica © 2025 by Julio C. López-Núñez, Karen P. Núñez-Valdés is licensed under CC BY-NC-SA 4.0